

Expediente: 775/18
Carátula: GALARZA HECTOR ALFREDO C/ LA ESTACION FAMAILLA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20141348486 - LA ESTACION FAMAILLA S.R.L., -DEMANDADO
20178605802 - GALARZA, HECTOR ALFREDO-ACTOR
90000000000 - SUELDO, NELIDA DEL CARMEN-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 775/18



H105025208253

REF: GALARZA HECTOR ALFREDO c/ LA ESTACION FAMAILLA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE 775/18

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Carlos Tamayo del 04/08/2024: téngase presente el
comprobante de depósito que se acompaña. De la dación en pago efectuada por el accionado, a
conocimiento de la parte actora. PMM775/18

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.